

## ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LOS CABOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 05 DE JUNIO DE 2024. -----

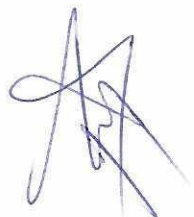
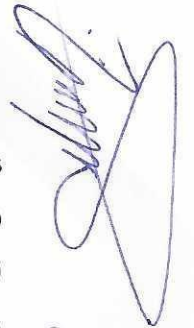
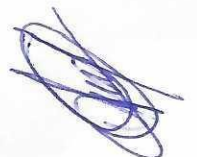
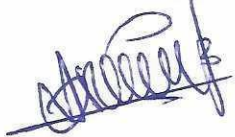
En Los Cabos, en San José del Cabo, Baja California Sur, al día cinco de junio de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la **Sesión Permanente** del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en su modalidad presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Buenos días a todas y a todos, sean bienvenidos a esta **SESIÓN PERMANENTE** del **Consejo Municipal de Los Cabos** del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las **08:20** minutos del día **05 de JUNIO de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Permanente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia”.

**JUANA ARCE CAMACHO:** Antes de iniciar, si me permite Consejero Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como para incorporarlos al pase de lista de asistencia.”

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Proceda Secretaria a incorporarlos.”

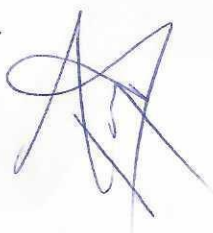
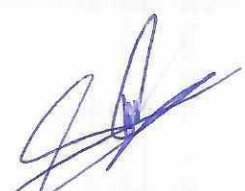
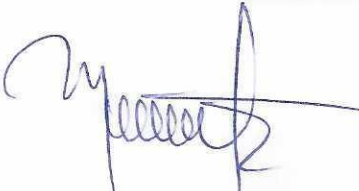
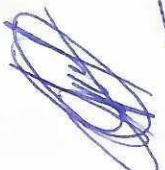

**JUANA ARCE CAMACHO:** “Como lo instruye Consejero Presidente.” A continuación, realizare el pase de lista:



- C. Armando Pereira Gómez, Consejero Presidente, presente-----
- C. Manuel de Jesús Higuera Montoya, Consejero Electoral, presente-----
- C. Roxana Ochoa González, Consejera Electoral, presente-----
- C. Claudia Jazmín Chapina Barahona, Consejera Electoral, presente-----
- C. Sergio Aldava Alanís, Consejero Electoral, presente-----

Por parte de los partidos políticos nos acompañen:

- C. José Ángel Torres Grijalva, representante propietario del Partido Acción Nacional, presente-----
- C. Silvia Fernanda Collins Agúndez, representante propietaria del Partido MORENA, presente-----
- C. Valery Donahí Olmos Domínguez, representante propietaria del Partido Movimiento Laborista B.C.S., presente-----
- C. Heber Uzziel Sanjuan Hernández, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, presente-----
- C. Jesús Gregorio Avilés Pimentel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, presente-----
- C. José Ramón Manríquez Murillo, representante propietario del partido Nueva Alianza de Baja California Sur, presente-----
- C. Alejo Aparicio López, representante propietario del Partido del Trabajo, presente-----
- C. Juan Paublo Figueroa Sánchez, representante propietario del Partido Verde ecologista de México, Presente-----
- C. Miguel Arquímedes Moyado Jiménez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, presente-----
- C. Juana Arce Camacho, Secretaria General, presente-----



Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la **totalidad** de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.”

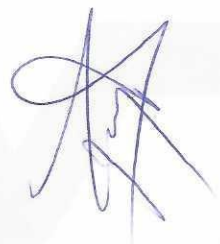
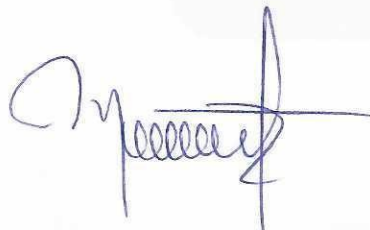
**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Muchas gracias Secretaria, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión”.

**JUANA ARCE CAMACHO:** “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día”.

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión Permanente, me permito solicitar al Secretaria dé lectura al Proyecto del Orden del Día”.

**JUANA ARCE CAMACHO:** “Como lo instruye Consejero Presidente con su anuencia procederé dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Apertura;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Declaración formal de la instalación de la Sesión Permanente para la realización de los Cómputos de las Elecciones para los integrantes y Ayuntamiento.;
6. Presentación del informe del Consejero Presidente respecto a los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria, 04 de junio 2024;
7. Aprobación, en su caso, de la separación de los paquetes electorales que serán objeto de recuento, de conformidad con el acuerdo por el cual se determina las casillas cuya votación será objeto de recuento, aprobado en la sesión extraordinaria del 4 de junio de 2024;




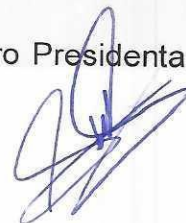
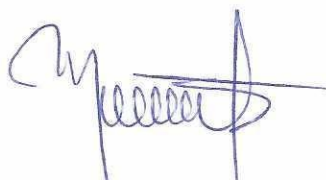
8. Anuncio de la Consejera Presidente del inicio del cotejo de actas por el pleno del Consejo Municipal de manera simultánea se procederá a la instalación y operación del Grupo de Trabajo, de conformidad con el acuerdo por el cual se autorizó la creación e integración de los Grupos de Trabajo, y en su caso de los Puntos de Recuento aprobado en la sesión extraordinaria del de junio de 2024;
9. Definición por parte de la Consejera Presidente del Consejo sobre la validez o nulidad de los votos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 288 y 291 de la LGIPE, y 256 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur;
10. Instrucción de la Consejera Presidente a los integrantes del Grupo de Trabajo para su instalación y funcionamiento;
11. Declaración de mayoría y validez de la elección y entrega de la constancia de mayoría;
12. Clausura.

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** "Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión es Permanente, me permito solicitar al Secretaria **someter a votación el Proyecto del Orden del Día propuesto** ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día".

**JUANA ARCE CAMACHO:** "Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el **Proyecto del Orden del Día**, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad** de votos".

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** "Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día."

**JUANA ARCE CAMACHO:** "Como lo instruye Consejero Presidenta. El siguiente

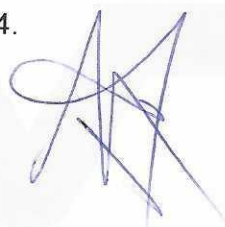
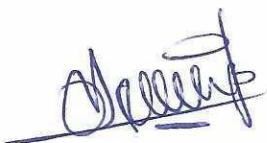
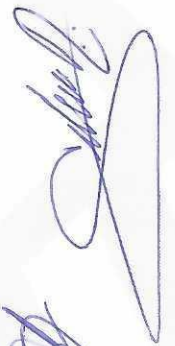
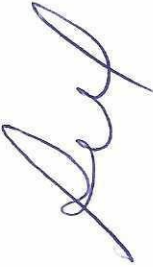


punto en el Orden del día, es la **Declaración formal de la instalación de la Sesión Permanente para la realización de los Cómputos de las Elecciones para los integrantes y Ayuntamiento.**

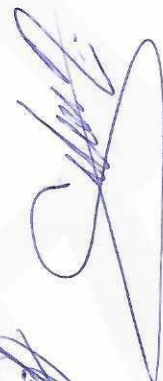
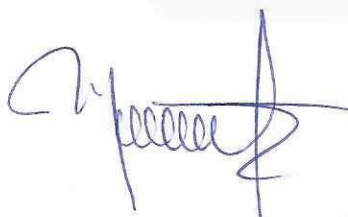
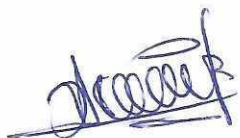
**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Siendo las **08:28** minutos, se declara formalmente la **INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN PERMANENTE DE RECuento DE VOTOS** relativa a la jornada electoral. Le solicito secretaria si me apoya para la apertura de la nuestra bodega para empezar el recuento de los paquetes electorales, gracias”.

Reconteo de 382 paquetes lectorales, arrojados por el SISCOM y aprobados en la sesión extraordinaria de 04 junio 2024

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Buenas tardes después de una ardua jornada de Recuento, vamos a proceder a verificar que las que en este caso no se fueron a recuento, sí en las cuales nosotros tenemos actas. La mecánica va a ser esta, vamos a nombrar el número de la sección o de casilla, el tipo de casilla, nuestro compañero de enlace electoral Juan Carlos, nos va a traer la caja, y Lulú de SPEN también, en el caso de lo que se le va a hacer a esa caja es sacarle nada más los documentos que no nos sirven y dejarle únicamente las boletas, como que como lo que se hizo con las con los paquetes de recuento, entonces aquí ya empezamos y luego vamos a comentar de aquella documentación de allá, entonces voy a ir Distrito por Distrito para no perdernos. **Distrito 1**, la casilla 290 básica, les voy diciendo los votos, Juntos por Baja California Sur 103 votos, Morena-PT-Verde 190, Movimiento Ciudadano 17, Fuerza por México, 17, Movimiento Laborista 12, Candidaturas no registradas cero, votos nulos son 6, un total de 345 votos, aquí está el original también, siguiente, casilla 300 contigua 5 300 contigua 5J junto por Baja California 90, Morena-PT 195, Movimiento Ciudadano 29, Fuerza por México, 14, Movimiento Laborista, 10 candidatos no registrados cero, votos nulos 9 total 347. El siguiente, Juan Carlos, casilla 315 básica, Junto por Baja California 88, Morena-PT 124.



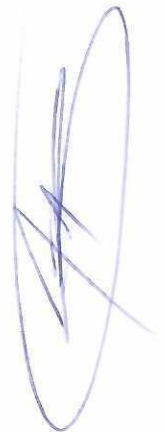

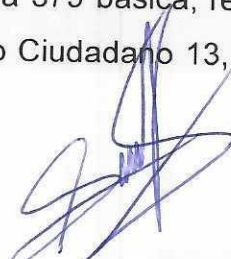
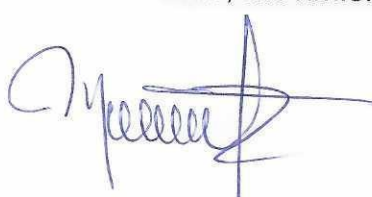
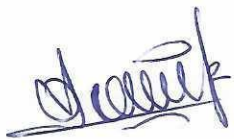
Movimiento Ciudadano 12, Fuerza por México 17, Movimiento Laborista 11 candidatos no registrados cero, votos nulos 15, total 367 boletas sobrantes 260. Siguiente, 504 básica, Junto por Baja California 21, Morena-PT 104, Movimiento Ciudadano 9, Fuerza por México 40, Movimiento Laborista 10, candidatos no registrados cero, votos nulos 11 Total de la votación 195, boletas sobrantes 385. La siguiente, 505 Contigua 1, Juntos por Baja California 29, Morena-PT 109, Movimiento Ciudadano 13, Fuerza por México 31, Movimiento Laborista 9, candidatos no registrados cero, votos nulos 12, total 203 boletas sobrantes 408. Siguiente 506 básica, Juntos por Baja California 111, Morena-PT 164, Movimiento Ciudadano 26, Fuerza por México 20, Movimiento Laborista 13, candidatos no registrados cero, votos nulos 7, total 341, Boletas sobrantes 263. Siguiente 508 básica, resultado Juntos por Baja California 16, Morena-PT 111, Movimiento Ciudadano 9, Fuerza por México 18. Movimiento Laborista 14, candidatos no registrados uno, votos nulos 9, total 268, Juntos por Baja California 46, perdón 46 me equivoqué, total, 268. Repito Juntos por Baja California 46, Morena-PT 171, Movimiento Ciudadano 9, Fuerza por México 18, Movimiento Laborista 14, Candidatos no registrados uno, votos nulos 9, total 268, boletas sobrantes 384. Siguiente, 509 básica, resultado, Juntos por Baja California 157, Morena-PT 135, Movimiento Ciudadano 43, Fuerza por México 13, Movimiento Laborista 18, Candidatos no registrados cero, votos nulos 8, total 374, Boletas sobrantes 313. Siguiente, 512 básica, Junto por Baja California 74, Morena-PT 154, Movimiento Ciudadanos 18, Fuerza por México 27, Movimiento Laborista 24, candidatos no registrados uno, voto nulos 10, total 308, boletas sobrantes 416, Siguiente, 514 contigua 2, resultado Juntos por Baja California 190, Morena-PT 140, Movimiento Ciudadano 29, Fuerza por México 26, Movimiento Laborista 18, candidatos no registrados cero, votos nulos 6, total 409, boleta sobrantes 249. Siguiente, 515 básica, resultado Juntos por Baja California 116, Morena-PT 131, Movimiento Ciudadano 31, Fuerza por México 13, Movimiento Laborista 16, Candidatos no registrados uno, votos nulos 6, total 314, boletas sobrantes 193. Siguiente y última del Distrito 1, 515 Contigua 1, resultado, Juntos por Baja California 125, Morena-PT 114, Movimiento Ciudadano 26, Fuerza por México 13, Movimiento Laborista 19



candidatos no registrados cero, votos nulos 7 total 304., boleta sobrantes 203.

Vamos con el **Distrito 7**, empezamos Juan Carlos 419 básica, resultado Juntos por Baja California 56, Morena-PT 150, Movimiento Ciudadano 3, Fuerza por México 25, Movimiento Laborista 6, candidatos no registrados cero, votos nulos 9, total 249 boletas sobrantes 301. Siguiendo 419 Contigua 1, resultado Juntos por Baja California 51, Morena-PT 157, Movimiento Ciudadano 14, Fuerza por México 19, Movimiento Laborista 15, candidaturas no registradas cero, votos nulos 2, total 258 boletas sobrantes 291. Siguiendo 420 Contigua 1, resultado Juntos por Baja California 38, Morena-PT 148, Movimiento Ciudadano 9, Fuerza por México 27, Movimiento Laborista 10, candidatura no registradas cero, votos nulos 13, total 245 boletas sobrantes 335. Siguiendo casilla 429 básica, resultado Juntos por Baja California 60, Morena-PT 161, Movimiento Ciudadano 11, Fuerza por México 16, Movimiento Laborista 7, candidatos no registrados uno, votos nulos 9, total 265 boletas sobrantes 305. Siguiendo casilla 430 contiguo1, resultado Juntos por Baja California 64, Morena-PT 140, Movimiento Ciudadano 9, Fuerza por México 8, Movimiento Laborista 5, Candidatos no registrados cero, votos nulos 9, total 235 boletas sobrantes 234. Siguiendo casilla 432 básica, resultado Juntos por Baja California 70, Morena-PT 164, Movimiento Ciudadano 13, Fuerza por México 18, Movimiento Laborista 8, candidatos no registrados cero, votos nulos 12, total 285, Boletas sobrantes 336. Siguiendo 433 Contigua 1, resultado Juntos por Baja California 42, Morena-PT 152, Movimiento Ciudadano 14, Fuerza por México 19, Movimiento Laborista 15, candidatos no registrados uno, votos nulos 10, total 253, Boletas sobrantes 321. Nos vamos con el siguiente Distrito.


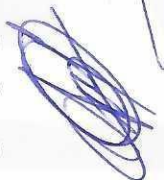
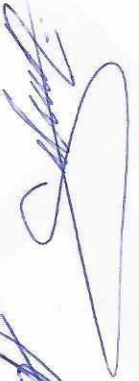
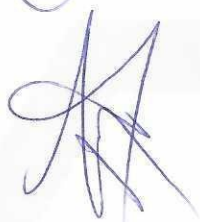
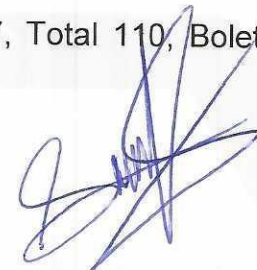
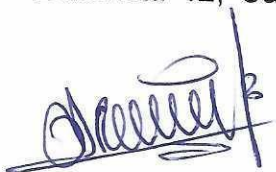
El **Distrito 8**, casilla 405 Contigua 1, resultado Juntos por Baja California 155, Morena-PT 143, Movimiento Ciudadano 25, Fuerza por México 21, Movimiento Laborista 11, candidatos no registrados uno, Votos nulos 10, total 366, Boletas sobrantes 391. Siguiendo casilla 410 Contigua 1, resultado Juntos por Baja California 123, Morena-PT 136, Movimiento Ciudadano 17, Fuerza por México 11 Movimiento Laborista 16, candidatos no registrados cero, Votos nulos 10, Total 313 votos, Boleta sobrantes 402. Siguiendo el **Distrito 9**, casilla 379 básica, resultado Juntos por Baja California 80, Morena-PT 121, Movimiento Ciudadano 13, Fuerza



por México 26, Movimiento Laborista 17, candidato no registrados uno, Votos nulos 20 total 278, Boletas sobrantes 366. Siguiete casilla 392 básica, resultado Juntos por Baja California 104, Morena-PT 118, Movimiento Ciudadano 17, Fuerza por México 11, Movimiento Laborista 21, candidatos no registrados cero, voto nulo 7, total 278, boletas sobrantes 282. Siguiete Distrito.

**Distrito 11**, Es la casilla 316 contigua 3, resultado juntos por Baja California 305, Morena-PT 59, Movimiento Ciudadano 20, Fuerza por México 12, Movimiento Laborista 5, Candidato no registrados cero, votos nulos 5, total 406 votos, Boletas sobrantes 354. Siguiete casilla 324 contigua1, resultado Juntos por Baja California 126, Morena-PT 137, Movimiento Ciudadano 30, Fuerza por México 11, Movimiento Laborista 8, candidatos no registrados uno, votos nulos 8, total 321, Boletas sobrantes 415. Siguiete casilla 326 contigua 1, resultado Juntos por Baja California 118, Morena-PT 130, Movimiento Ciudadano 29, Fuerza por México 11, Movimiento Laborista 10, candidatos no registrados cero, votos nulos 8, total 306 votos, Boletas sobrantes 339. Siguiete casilla 372 contigua 2, resultado Juntos por Baja California 93, Morena-PT 108, Movimiento Ciudadano 15, Fuerza por México 15, Movimiento Laborista 5, Candidatos no registrados cero, votos nulos 11, total 247 Votos, boletas sobrantes 318. Siguiete casilla 376 básica, resultado Juntos por Baja California 87, Morena-PT 125, Movimiento Ciudadano 10, Fuerza por México 15, Movimiento Laborista 8, Candidatos no registrados cero, votos nulos 8, total 241, boletas sobrantes 352. Siguiete casilla 530 básica, resultado Juntos por Baja California 78, Morena-PT 106, Movimiento Ciudadano 11, Fuerza por México 12, Movimiento Laborista 7, candidatos no registrados cero, votos nulos 6, Total 220, Boletas sobrantes 243. Siguiete casilla 535 básica resultado Juntos por Baja California 139, Morena-PT 150, Movimiento Ciudadano 13, Fuerza por México 26, Movimiento Laborista 11, candidatos no registrados uno, votos nulos 19, total 359, Boletas sobrantes 434. Siguiete Distrito.

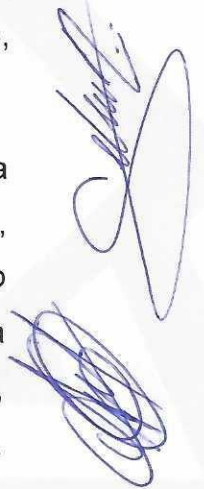
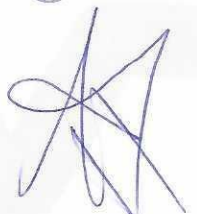
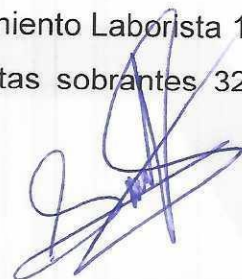
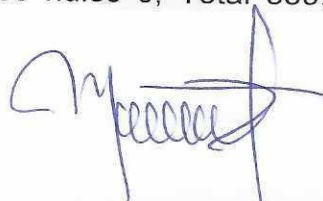
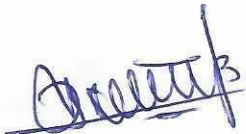
**Distrito 12**, la casilla 304 Extraordinaria 1, resultado Juntos por Baja California 30, Morena-PT 58, Movimiento Ciudadano cero, Fuerza por México 3, Movimiento Laborista 12, Candidatos no registrados cero, votos nulos 7, Total 110, Boletas





**Sobrantes 102.** Siguiendo casilla 306 básica, resultado Junto por Baja California 153, Morena-PT 158, Movimiento Ciudadano 6, Fuerza por México 5, Movimiento Laborista 3, candidatos no registrados cero, votos nulos 17, total 342, Boletas sobrantes no tiene. Siguiendo casilla 308 extraordinaria 1, resultado Juntos por Baja California 83, Morena-PT 111, Movimiento Ciudadano 4, Fuerza por México 4, Movimiento Laborista 4, Candidatos no registrados cero, votos nulos 7, total 213, Boletas sobrantes 104. Siguiendo casilla 519 Contigua 1, resultado Juntos por Baja California 78, Morena-PT 179, Movimiento Ciudadano 19, Fuerza por México 12, Movimiento Laborista 11, candidatos no registrados cero, votos nulos 12, total 311 boletas sobrantes 374. Siguiendo casilla 522 contigua 1, resultado Juntos por Baja California 77, Morena-PT 86, Movimiento Ciudadano 10, Fuerza por México 29, Movimiento Laborista 11, Candidatos no registrados cero, votos nulos 11, total 324, boletas sobrantes 335. Siguiendo Distrito 16.

**Distrito 16,** casilla 318 Contigua 1, resultado Juntos por Baja California 185, Morena PT 91, Movimiento Ciudadano 21, Fuerza por México 16, Movimiento Laborista 7, Candidatos no registrados cero, votos nulos 13, total 333, Boletas sobrantes no tiene. Siguiendo casilla 319 básica, resultado Juntos por Baja California 204, Morena PT 100, Movimiento Ciudadano 35, Fuerza por México 15, Movimiento Laborista 5, candidatos no registrados uno, votos nulos 11, total 371, boletas sobrantes 344. Siguiendo casilla 321 Contiguo 2, resultado Juntos por Baja California 103, Morena PT 134, Movimiento Ciudadano 20, Fuerza por México 22, Movimiento Laborista 9, candidatos no registrados cero, votos nulos 10, total 298 boletas sobrantes 356. Siguiendo casilla 323 básica, resultado Juntos por Baja California 174, Morena-PT 13, Movimiento Ciudadano 20, Fuerza por México 13, Movimiento Laborista 12, candidatos no registrados uno, votos nulos 15, total 371, Boletas sobrantes, 343. Siguiendo casilla 328 contigua 3, resultado Juntos por Baja California 112, Morena PT 148, Movimiento Ciudadano 23, Fuerza por México 24, Movimiento Laborista 9, candidatos no registrados cero, votos nulos 18, total 334, Boletas sobrantes 329. Siguiendo casilla 331 contigua 2, resultado Juntos por Baja California 199, Morena PT 98, Movimiento Ciudadano 18, Fuerza por México 18, Movimiento Laborista 15, Candidatos no registrados 2, Votos nulos 9, Total 359, boletas sobrantes 322.



Siguiente casilla 331 Contigua 4, resultado Juntos por Baja California 217, Morena PT 115, Movimiento Ciudadano 20, Fuerza por México 14, Movimiento Laborista 10, candidatos no registrados uno, votos nulos 6, total 383, boletas sobrantes 290.

Siguiente 335 básica, resultado Juntos por Baja California 141, Morena PT 116, Movimiento Ciudadano 23, Fuerza por México 17, Movimiento Laborista 16, candidato no registrado cero, votos nulos 14, total 327, boletas sobrantes 267.

Siguiente casilla 336 básica, resultado Juntos por Baja California 90, Morena PT 116, Movimiento Ciudadano 16, Fuerza por México 9, Movimiento Laborista 10, candidatos no registrados uno, votos nulos 9, total 251, boletas sobrantes 251.

Siguiente casilla 352 básica, resultado Juntos por Baja California 227, Morena PT 105, Movimiento Ciudadano 32, Fuerza por México 20, Movimiento Laborista 10, candidaturas no registradas cero, votos nulos 11, total 405, boletas sobrantes 304.

Siguiente casilla 352 contigua 1, resultados Juntos por Baja California 202, Morena PT 109, Movimiento Ciudadano 31, Fuerza por México 27, Movimiento Laborista 17, candidaturas no registradas cero, votos nulos 13, total 399, Boletas sobrantes 311.

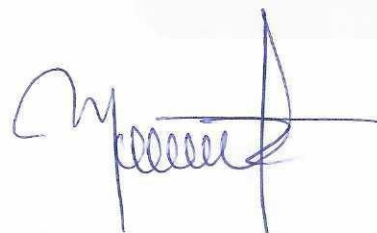
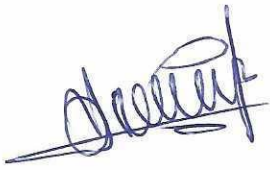
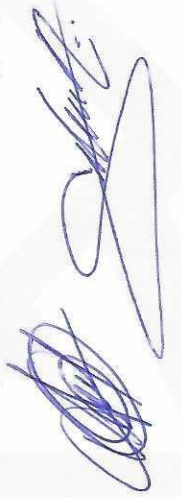
Siguiente 398 Contigua 1, resultado Juntos por Baja California 167, Morena PT 127, Movimiento Ciudadano 20, Fuerza por México 24, Movimiento Laborista 10, candidaturas no registradas cero, votos nulos 7, Total 355, Boletas sobrantes 355.

Siguiente casilla 400 especial 1, resultado Juntos por Baja California 5, Morena PT 17, Movimiento ciudadano 1, Fuerza por México 0, Movimiento Laborista 0, candidato no registrados cero, votos nulos 2, total 25, Boletos sobrantes 1013.

Siguiente casilla 401 básica, resultado Juntos por Baja California 163, Morena PT 63, Movimiento Ciudadano 13, Fuerza por México 18, Movimiento Laborista 6, candidatos no registrados cero, votos nulos 3, total 266, Boletas sobrantes 189.

Siguiente casilla 402 contigua 2, resultados Juntos por Baja California 215, Morena PT 122, Movimiento Ciudadano 28, Fuerza por México 18, Movimiento Laborista 11, candidatos no registrados cero, Votos nulos 10, total 404, boletas sobrantes 305.

Casilla 525 Contigua 1, resultado Juntos por Baja California 191, Morena PT 127, Movimiento Ciudadano 41, Fuerza por México 25, Movimiento Laborista 17, candidatos no registrados cero, votos nulos cuatro, total 405, Boletos sobrantes 355.

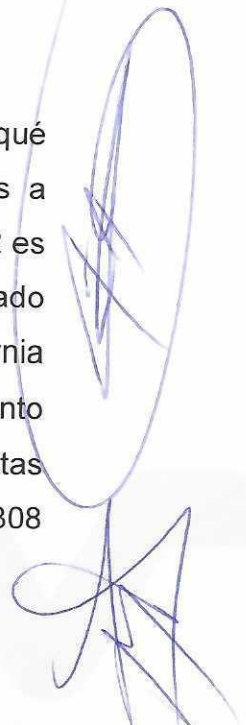
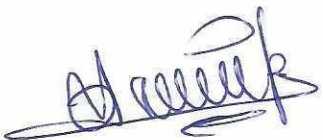


El día de ayer fuimos por unos paquetes y nos dieron unos **votos anticipados**, los cuales le vamos a contarlos, ahorita sí están ahí en la bodega, esos los tenía el INE y los vamos a contar, viene en dentro de ese sobre el acta que se debe de llenar. Para su información, los votos anticipados es son personas que no pueden ir a votar, están en cama o que no pueden ejercer su voto caminando, entonces es un procedimiento en el cual se solicita al INE y una persona del INE va a llevar la boleta y el voto este es el sobre de votos anticipados, el acta, doy lectura Juntos por Baja California Sur 2, Morena PT 5, Movimiento Ciudadano 1, Fuerza por México 1, Movimiento Laborista 0, candidatos no registrados cero, votos nulos 0, total 9 votos, aquí obviamente no viene boleta sobrantes, nada más son los votos que se ejercieron, que fueron 9, aquí está el ACTA, que también se contabilizan.

El día de hoy por la tarde fuimos por algunos paquetes que tenía el INE, ahí están para su observación, son sobres en los cuales son la mayoría, todas boletas sobrantes, ahí están, para su observación, entonces ya cumplimos con nuestra encomienda del recuento, espero que no nos falte ninguno, ya vamos a esperar el resultado final por favor. Por parte de los muchachos del SISCOM.

Compañeros, representantes de partidos, consejeros, miren, vamos a hacer este mecanismo, no como sabemos que en cada paquete electoral deben de ir las boletas, sí vamos a ingresar las boletas sobrantes que tenemos ahí, por favor, a cada una de los de los paquetes, los vamos a meter a la bodega, para que ya no estén ahí, causando malos pensamientos.

Checando el sistema de SISCOM, nos arroja 10 paquetes sin información, qué quiere decir esto que no tenemos en este caso que están vacías. Vamos a corroborar si realmente están vacías, la primera es Juan Carlos, casilla 291 S. 2 es especial, entonces nos contabilizó, no la arrojó el sistema, no hay votos. Resultado de la casilla 291 especial 2, aquí tenemos datos, serían Juntos por Baja California 10, Morena PT 15, Movimiento Ciudadano 1, Fuerza por México 1, Movimiento Laborista 1, Candidatos no registrados cero, votos nulos uno, total 29, boletas sobrantes, 1011, esta casilla 291 este en el Distrito 12. La siguiente casilla 308



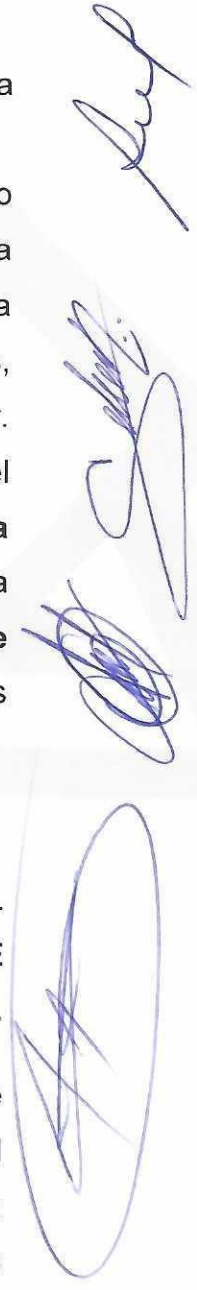
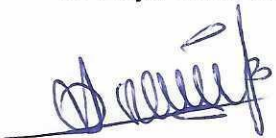
Contigua 2 del Distrito del 12, sí trae boletas, Junto por Baja California 131, Morena PT 243, Movimiento Ciudadano 5, Fuerza por México 6, Movimiento Laborista 2, candidatos no registrados cero, votos nulos 13, total 400. Casilla 327 básica, en lo que se encuentra, seguimos con la casilla 327 contigua 1, hay un acta aquí entonces canto los resultados Junto por Baja California 66, Morena PT 158, Movimiento Ciudadano 18, Fuerza por México 24, Movimiento Laborista 8, es para diputados, entonces no tiene voto, solamente sobrantes.

La casilla 327 Contigua 1, hay que buscar el acta nuevamente, esta porque no la mandó a recuento, pues nada más le capturamos el acta de escrutinio.

Nos vamos a la casilla 504 Contigua 1, ya es un acuerdo entre nosotros. Hay cuatro casillas que no encontramos votos válidos, son la casilla 327 básica es una, la casilla 370 contigua 1, la casilla 377 contigua 3 y la casilla 381 contigua 1, se le va a ponerle a las cuatro casillas que no tenemos nada más que boleta sobrantes, ponerles cero en la constancia, porque si no el sistema no nos va a dejar cerrar. Entonces, para llenar la constancia en ceros, para que así ya poder cerrar el cómputo. Retomando la sesión, siendo las **23:59 minutos**, vamos a **proceder a cerrar la bodega con los paquetes electorales ya computarizados**, para hasta el día de mañana a las **18 horas**, **reanudamos sesión para la entrega de constancias**. Muchas gracias por estos 2 días de trabajo por acompañarnos y nos vemos mañana, para la entrega de la constancia a la Planilla ganadora.”

### CONTINUIDAD DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LOS CABOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 07 DE JUNIO DE 2024.....

En Los Cabos, en San José del Cabo, Baja California Sur, al día siete de junio de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la **Sesión Permanente** del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en su modalidad presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Buenos días a todas y a todos, sean bienvenidos, continuando con la **SESIÓN PERMANENTE** del **Consejo Municipal de Los Cabos** del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las **18:12** minutos del día **07 de JUNIO de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Permanente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia”.

**JUANA ARCE CAMACHO:** Antes de iniciar, si me permite Consejero Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como para incorporarlos al pase de lista de asistencia.”

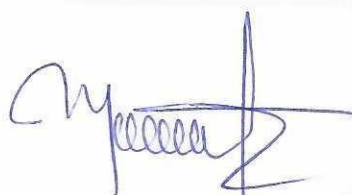
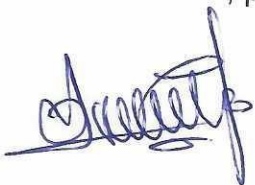
**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Proceda Secretaria a incorporarlos.”

**JUANA ARCE CAMACHO:** “Como lo instruye Consejero Presidente.” A continuación, realizare el pase de lista:

- C. Armando Pereira Gómez, Consejero Presidente, presente-----
- C. Manuel de Jesús Higuera Montoya, Consejero Electoral, presente-----
- C. Roxana Ochoa González, Consejera Electoral, presente-----
- C. Claudia Jazmín Chapina Barahona, Consejera Electoral, presente-----
- C. Sergio Aldava Alanís, Consejero Electoral, presente-----

Por parte de los partidos políticos nos acompañen:

- C. Silvia Fernanda Collins Agúndez, representante propietaria del Partido MORENA, presente-----



C. Manuel Octavio Mendoza Álvarez, representante suplente del Partido  
Movimiento Laborista B.C.S., presente-----

C. Heber Uzziel Sanjuan Hernández, representante propietario del Partido  
Revolucionario Institucional, presente-----

C. Alejo Aparicio López, representante propietario del Partido del Trabajo, presente-----

C. Juan Pablo Figueroa Sánchez, representante propietario del Partido Verde  
ecologista de México, Presente-----

C. Miguel Arquímedes Moyado Jiménez, representante propietario del Partido  
Movimiento Ciudadano, presente-----

C. Víctor Emmanuelle Chávez Green, representante propietario del Partido Fuerza  
por México B.C.S, presente-----

C. Juana Arce Camacho, Secretaria General, presente-----

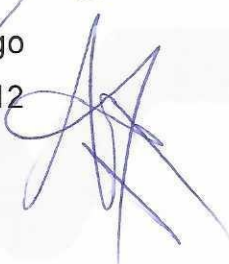
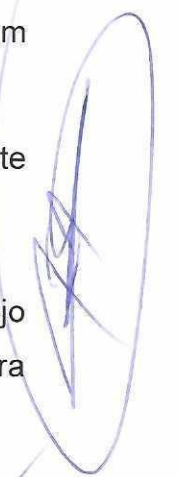
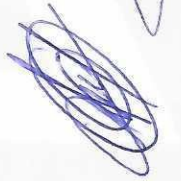

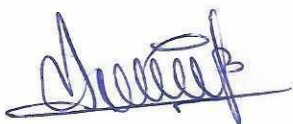
Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la **totalidad** de las y  
los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal  
para celebrar la presente sesión.”

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Muchas gracias Secretaria, habiendo quorum  
legal continúe con el desarrollo de la sesión”.

**JUANA ARCE CAMACHO:** “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente  
punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día”.

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Señoras y señores integrantes de este Consejo  
debido a que esta Sesión Permanente, me permito solicitar al Secretaria dé lectura  
al Proyecto del Orden del Día”.

**JUANA ARCE CAMACHO:** “Como lo instruye Consejero Presidente, le hago  
mención que se agrega un punto al orden del día, el cual sería el punto número 12



Asignación de la regiduría de Representación Proporcional y se recorre el siguiente punto a 13 la clausura.”

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que esta sesión es una sesión permanente, me permito solicitar a la secretaria proceda a incorporar el proyecto de la orden del día.”

**JUANA ARCE CAMACHO:** “Como lo instruye el Consejero Presidente procederé a dar lectura a los puntos incorporados al orden del día, el cual. Son los siguientes puntos:

11. Declaración de Mayoría y Validez de la Elección y entrega de la Constancia de Mayoría,

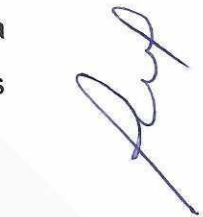
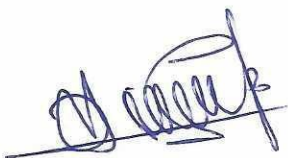
12. Que es el punto que se agrega al orden del día, sería la Asignación de Regiduría de Representación Proporcional; y

13. Clausura.

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión es Permanente, me permito solicitar al Secretaria **someter a votación el Proyecto del Orden del Día propuesto**, hay alguna intervención. No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día”.

**JUANA ARCE CAMACHO:** “Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el **Proyecto del Orden del Día**, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por **unanimidad** de votos”.

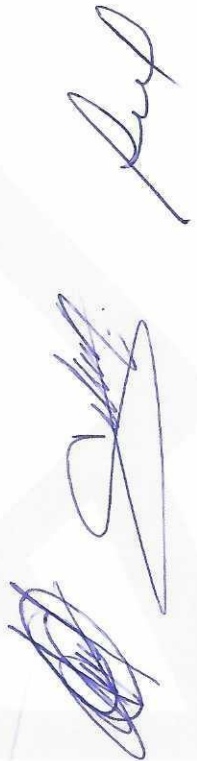
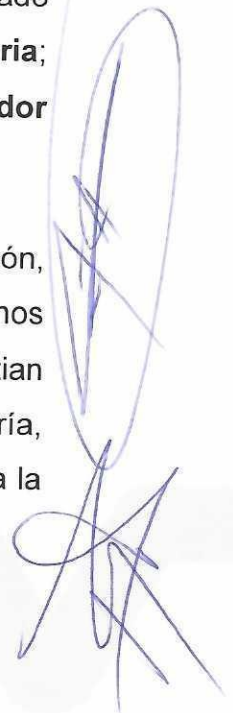
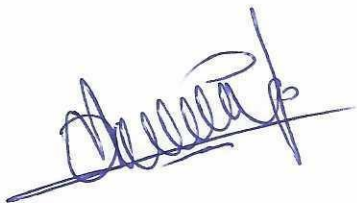


**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.”

**JUANA ARCE CAMACHO:** “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente es la **Declaración de Mayoría y Validez de la Elección y Entrega de la Constancia de Mayoría.**”

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Muchas gracias Secretaria, Buenas tardes, damos este Consejo en virtud de los resultados de esta contienda Electoral por **Ayuntamiento**, este Consejo Municipal Electoral de Los Cabos, damos como **ganadora** a la **Candidatura Común “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA SUR”**, Compuesta por los Partidos Políticos, Morena, el Partido del Trabajo, el Partido Verde de México y el partido Nueva Alianza de Baja California Sur, compuesta por los siguientes personas a la cargo, **Presidente Municipal Propietario**; Christian Agúndez Gómez, Suplente; Patricia de Jesús Olachea Palacios, **Síndica propietaria**; Nélide Dolores de Martina Alfaro Rosas, Suplente; Brenda Guadalupe Gálvez Rivas, **Primer Regidor propietario**; José Manuel Larrumbe Pineda, Suplente; Braulia Nava Hernández, **Segunda Regidora propietaria**; María Petra Juárez Maceda, Suplente; Eugenia García Morales, **Tercer Regidor propietario**; Andrés Liceaga Gómez, Suplente; Regina Mendívil García, **Cuarta Regidora propietaria**; Luz Adriana Cossío Urbina, Suplente; Gilda Lorenia Badillo Mandujano, **Quinto Regidor propietario**; Jesús Alberto Alvarado Aragón, Suplente; José Manuel Bobadilla Polanco, **Sexta Regidora propietaria**; Marisela Montaña Peralta, Suplente; Dominga Zumaya Alucano, **Séptimo Regidor propietario**; Ali Flores Ramírez, suplente; Juana Ortiz Cruz.

En este sentido, nosotros como este Consejo, da la validez a esta elección, asignando ganadora a la planilla, en este caso la candidatura común, “Sigamos Haciendo Historia en Baja California Sur, que la encabeza el ciudadano Christian Agúndez Gómez como Presidente Municipal, la constancia, por favor, de mayoría, firma de recibido la fecha y un ante firma, muchas gracias, muchas felicidades a la





Planilla ganadora. No sé si los medios nos pueden ayudar tantito a ponerse de este lado para que toda la planilla también se pare, nos ayuden con una foto.

Continuamos con la sesión, nosotros tenemos que nombrar a sus en este caso a los de Representación Proporcional, a sus regidores de representación proporcional, sino en la medida ustedes deciden si se quedan o pueden salir, no hay ningún problema. Nosotros continuamos con nuestra sesión, sí, como ustedes lo elijan, adelante.”

**CHRISTIAN AGÚNDEZ GÓMEZ:** “Muchas gracias, Consejero Presidente, Secretarías, amigos, Consejeros, agradecerles todo el arduo trabajo que realizaron. Sabemos que hubo mucho esfuerzo, sabemos que hubo mucho desvelo, pero bueno, al final todo valió la pena. Sabíamos que se iba a lograr este resultado, obviamente mucho en parte las personas que se encuentran afuera de nuestros compañeros del equipo, y obviamente de la ciudadanía, el pueblo creo que se manifestó, esto es una fiesta de la democracia, es a quien debemos de felicitar primeramente y yo creo que al final todo se logró para bien del Municipio de Los Cabos. Muchas gracias.

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Muchas gracias, enhorabuena, ¿alguien más de los representantes de los consejeros adelante?”

**ALEJO APARICIO LÓPEZ (Representante Propietario del Partido del Trabajo):** “Agradecerles a todos hoy este día especial, quiero felicitar a nuestro amigo Cristian por este logro y así mismo. Es mi gran sentimiento, no solo esté aquí en el pecho de que a ver haber ganado contundentemente este triunfo, este amigo gracias por la confianza. Gracias a toda tu familia, por la confianza que me dieron de poder llevar a cabo este todo esto jurídico que al final del día estamos acá y se ha logrado con la constancia. Gracias también a este Consejo. Municipal, todos por todas sus atenciones que nos dieron por haber trabajado de manera imparcial con equidad. Lógicamente no muchas gracias, no nuevamente muchas gracias por todo, muchas gracias.”

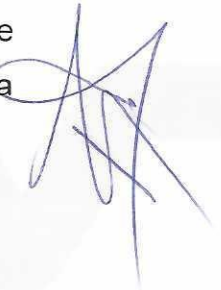
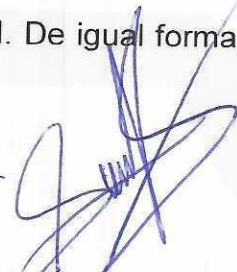
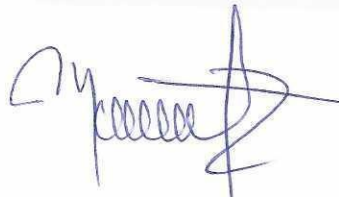
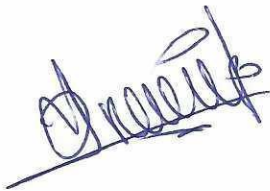


**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Muchas gracias, si nos permiten, continuamos con nuestra sesión, muchísimas gracias, continuando con el desahogo de nuestra orden del día, continuamos con nuestra sesión, por favor, adelante Secretaria.”

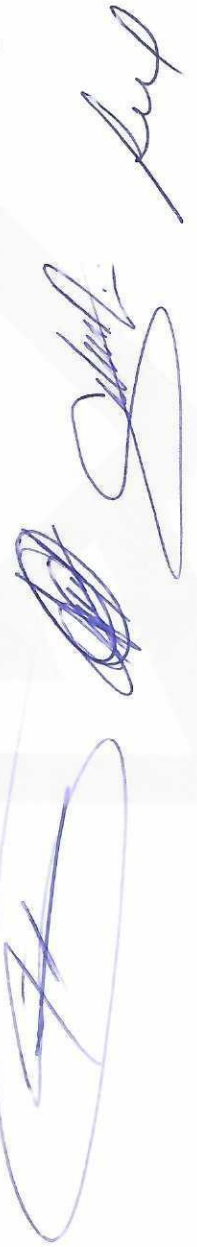
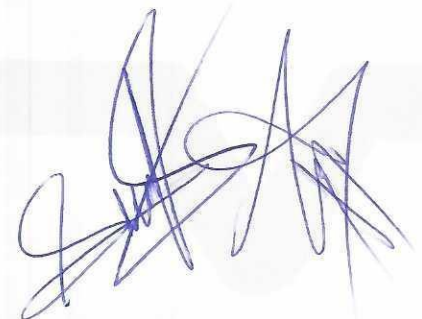
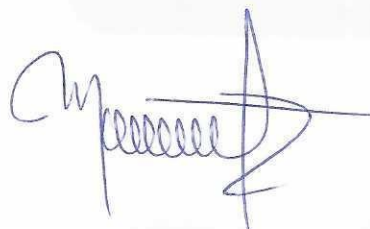
**JUANA ARCE CAMACHO:** “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente es **Asignación de las Regidurías de Representación Proporcional.**

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Muchas gracias, Secretaria la Asignación de Regidurías de Representación Proporcional, queda en este sentido en el en que sería en este caso la **Octava Regiduría** compuesta como propietario por Celestino Aurelio Atienzon Beltrán y su suplente Carlos González Amador, de la Coliccion Juntos por B.C.S., integrada por los Partidos Políticos; PAN, PRI, PRS, PRD, Humanista B.C.S., la **Novena Regiduría** quedaría por integrada como propietaria por Lorena Marbella González Díaz y su suplente Alma Gabriela Figueroa Hernández, por el Partido Político Fuerza por México, la **Décima Regiduría** quedaría como propietario por Fernando Villegas González y su suplente Eduardo Zavaleta Baute, por el Partido Político Movimiento Ciudadano y la **Onceava Regiduría** que quedaría como propietaria por Valery Adonaji Olmos Domínguez y su suplente Susana Ceseña Torres, por el Partido Político Movimiento Laborista.

En este caso se asignaron cuatro regidurías, que sería una para cada uno de los partidos que quedaron en segundo, tercero, cuarto y quinto lugar, entonces aquí en este caso nosotros entregaríamos esta constancia el día de mañana, a las 12 del día, para que se integren ahí ya el procedimiento se dará a para la integración del ayuntamiento, no ya se pondrán de acuerdo con el ayuntamiento o la Planilla ganadora para su integración. Nosotros estamos asignando a esas personas por haber obtenido el 4% de la votación en este sentido de la votación que se obtuvo en esta contienda Electoral. Si, como se observa, el Ayuntamiento de Los Cabos en la asignación de acuerdo al orden de prelación establecido por cada contendiente se cumple con el mandato convencional y nacional de paridad. De igual forma, la



planilla electa se integra con tres grupos prioritarios que son personas Indígenas, afroamericanas y de la diversidad sexual, cabe destacar, que en lo que respecta el total de la planilla se advierte un mayor número de hombres como resultado de la alternancia de género al iniciar la planilla hombre, y del resultado de la asignación por orden de prelación de las fuerzas políticas con derecho a una regiduría por el principio de representación proporcional. Lo anterior, si bien en las integraciones del Ayuntamiento de Los Cabos, de los periodos de 1981-1983, 1984-1986, 1987-1990, 1993-1996, 1996-1999, 1999-2002, 2002-2005, 2005-2008, 2008-2011, 2011-2015, 2015-2018, que el cabildo estuvo integrado predominantemente por hombres, siendo hasta posterior a la reforma electoral de Paridad de género, que en el periodo de 2018-2021 y 2021-2024, se logró una integración cercana a la paridad, con 7 hombres y 6 mujeres en el cabildo. Con lo anterior, se tiene dos periodos con integración cercana a la paridad, dando un total de 138 hombres y 42 mujeres que han integrado el Ayuntamiento de Los Cabos, subsistiendo la brecha histórica entre ambos géneros. Sin embargo de la integración resultante del cómputo municipal de Los Cabos, si bien se obtuvo una composición mayoritariamente de hombres, se tiene que, de conformidad con lo establecido en los criterios determinados en las sentencias SUP-REC-1329/2021, SG-JDC-0820-2021, es viable dicha integración de la planilla, puesto que con ello no se afecta desproporcionadamente los principios de certeza, seguridad jurídica y el derecho de la autodeterminación de los partidos políticos, de establecer una integración cercana a la paridad de género. De esta forma, el Ayuntamiento de Los Cabos, queda conformado por **6 mujeres y 7 hombres**. Una vez hecha la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional a la Candidatura Común "Juntos Por BCS" (PAN-PRI-PRD-PRS-PHBCS), Fuerza Por México Baja California Sur (PFXMBCS), Movimiento Ciudadano (MC), y Movimiento Laborista Baja California Sur, en este caso nosotros estamos ya este Consejo avala la representación proporcional de acuerdo a los resultados de. De esta contienda a el ayuntamiento de los cabos. Solicito por favor, Secretaria, continuar con el desahogo de la orden."

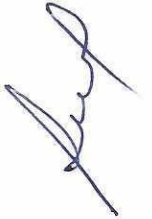


**JUANA ARCE CAMACHO:** “Como lo instruye Consejo Presidente, el siguiente y último es la clausura.”

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Muchas gracias, Secretaria, aquí voy a aprovechar antes de clausurar para agradecer a los representantes de partidos que estuvieron con nosotros, todo el tiempo, todo el tiempo de cómputo, muchas gracias acompañándonos nuestros trabajos, Muchas gracias y principalmente a todo el equipo de nosotros, de este Consejo Municipal, tanto a los Consejeros, a nuestra Secretaria, a nuestro Enlace Electoral, a nuestra compañera de Servicios Generales y a nuestra compañera Lulú, a nuestro compañero Miguel Tovar, que nos apoyaron de la Ciudad de La Paz, que nos vinieron a apoyarnos para este recuento de votos. Entonces, no habiendo más, no sé si alguien quiere, participar adelante.”

**MIGUEL ARQUÍMEDES MOYADO JIMÉNEZ (Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano):** “Bueno, este la verdad, es la primera vez que tengo participación en un evento de esos y me siento feliz por haber conocido a cada integrante, a cada representante de cada partido, trabajamos todos duros, fueron desvelos, cansancio y vivimos por varias cosas, varias experiencias por la cual me siento bien, me siento este agradecido y feliz y por conocer a todos y ser parte de la historia de Los Cabos.”

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Muchas gracias, espero que hayamos cumplido, al final de cuentas nos dieron esta tarea de llevar a cabo esta contienda Electoral en el caso de Ayuntamiento y espero que mi equipo del Consejo lo llamo mi equipo porque siempre estuvieron conmigo hayamos cumplido cabalmente y tenga la certeza de que se actuó de manera imparcial. Obviamente, en este caso, sin favorecer a nadie, ese es nuestro trabajo, eso es lo que hace el Instituto Estatal Electoral y principalmente el Consejo Municipal, ser una parte importante, ser imparcial, ser justo en este sentido, si en algún momento se nos alteramos o dijimos alguna palabra mal dicha, una disculpa tanto de mis compañeros, como mía propia, adelante, Consejero.”



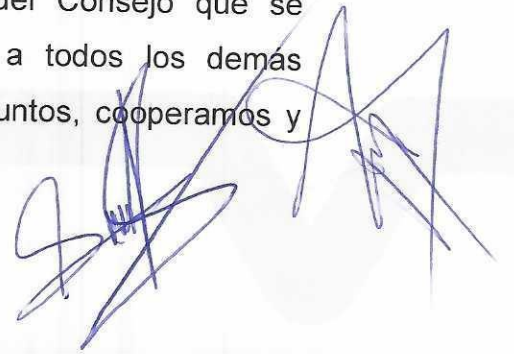
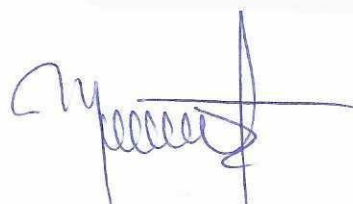
**MANUEL DE JESÚS HIGUERA MONTOYA (Consejero Electoral propietario):**

“Bien, pues igual manera yo quiero agradecer mucho a los representantes de los partidos, a todos y a cada uno de ustedes, por la paciencia, por el acompañamiento en los pues hemos trabajado arduamente desde la recepción prácticamente de todo el material electoral, nos acompañaron durante la recepción en el sellado, en el armado de los paquetes durante la jornada y todo el camino fueron testigos del trabajo que realizó este Consejo. Muy agradecido con todos ustedes, pero también quiero agradecer al a los compañeros que vienen del Consejo General, a Lulú, a Miguel y a todo el equipo que ayer se sumaron al trabajo de apoyo al a este Consejo Municipal, la verdad que sin ustedes quién sabe cómo estaríamos todavía, mil gracias al Consejo General. Un saludo al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral por la confianza que tuvo en nosotros de asignarnos una responsabilidad. además llevamos un proceso más, a mí, en lo personal, me gusta mucho llevar a cabo estos procesos, creo que no lo hacemos tan mal y siempre rigiéndonos de manera imparcial, sabemos que tenemos un corazoncito y somos simpatizantes de algún partido, pero aquí en el trabajo siempre tratando de ser lo más imparcial que se pueda a mis compañeros, Consejero, Presidente, Secretaria y Consejeros, mil gracias, por el apoyo y yo creo que hicimos un buen equipo de trabajo, estoy muy feliz y muy contento de haber culminado, lo más fuerte de este proceso Electoral. Mil gracias a todos y enhorabuena a los ganadores.”

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Muchas gracias, Consejero Manuel, adelante, Víctor”.

**VICTOR EMMANUELLE CHAVEZ GREEN (Representante Propietario del**

**Partido Fuerza por México):** “Buenas tardes, compañeros, mis palabras van a ser breves porque pues ya nos vamos y hace mucho frío aquí, pero nada más quería aprovechar para agradecerles a todos los compañeros del Consejo que se manejaron con mucha legalidad. Trabajamos en equipo a todos los demás representantes de los partidos, tuvimos muchas chambas juntos, cooperamos y



¡ojalá así fueran las cosas siempre entre los partidos políticos, estuvo bien, muy bien y también agradecer a los compañeros técnicos, a los del SISCO a todas las personas que vinieron a apoyarnos en las mesas fueron pues qué será todo una semana de trabajo, nos veíamos todos los días, así que hay aquí hay constancia que de que sí que fue una chamba dura y que pues aquí estuvimos y muchas gracias por todo.”

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ:** “Muchas gracias, Víctor, alguien más, alguien más adelante, No. Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las **18:46** minutos del día **07 de JUNIO de 2024** se da por concluida la **Sesión Permanente de Cómputo**. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia y otra vez les reitero, gracias por la confianza.”.

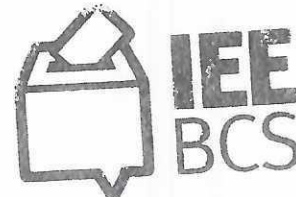
**Atentamente**

**Consejo Municipal Electoral de Los Cabos**



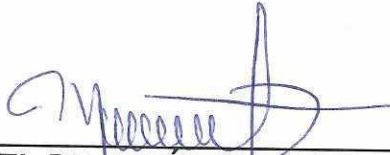
---

**ARMANDO PEREYRA GOMEZ**  
Consejero Presidente del Consejo  
Municipal Electoral de Los Cabos



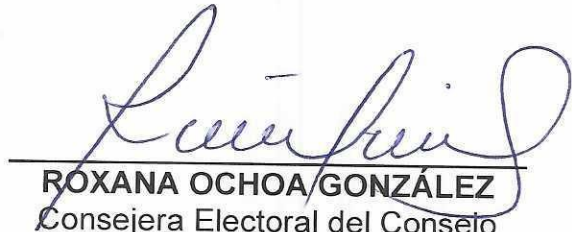
**CONSEJO MUNICIPAL  
ELECTORAL LOS CABOS**

9



---

**MANUEL DE JESUS HIGUERA  
MONTOYA**  
Consejero Electoral del Consejo  
Municipal Electoral de Los Cabos



---

**ROXANA OCHOA GONZÁLEZ**  
Consejera Electoral del Consejo  
Municipal Electoral de Los Cabos



---

**CLAUDIA JAZMIN CHAPINA  
BARAHONA**  
Consejera Electoral del Consejo  
Municipal Electoral de Los Cabos



---

**SERGIO ALDAYA ALANIS**  
Consejero Electoral del Consejo  
Municipal Electoral de Los Cabos



---

**JUANA ARCE CAMACHO**  
Secretaria General del Consejo Municipal  
Electoral de Los Cabos

**PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL**

Representante Propietaria/o  
**JOSÉ ÁNGEL TORRES  
GRIJALVA**

Representante Suplente  
**ERNESTO  
SEGISMUNDO  
CORRALES FRIAS**

**PARTIDO  
REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL**

Representante Propietaria/o  
**HEBER UZZIEL SANJUAN  
HERNANDEZ**

Representante Suplente  
**GERARDO PEREZ  
LILA**

**PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA**

Representante Propietaria/o  
**JESÚS GREGORIO  
AVILÉS PIMENTEL**

Representante Suplente  
**GONZALO MÁRQUEZ  
AVILES**

**PARTIDO DEL TRABAJO**

Representante Propietaria/o  
**ALEJO APARICIO LOPEZ**

Representante Suplente  
**ALFREDO LÓPEZ FÉLIX**

**PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

Representante Propietaria/o  
**JUAN PAULO FIGUEROA  
SÁNCHEZ**

Representante Suplente  
**LUIS FERNANDO GUERRA  
MONZÓN**





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,  
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur,  
(612) 125.0608 y (612) 129.4062

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

Representante Propietaria/o  
**MIGUEL ARQUIMIDES  
MOYADO JIMENEZ**

Representante Suplente

**PARTIDO DE  
RENOVACIÓN  
SUDCALIFORNIANA**

Representante Propietaria/o  
**SEGIO MANUEL VERDUZCO  
TOLEDO**

Representante Suplente

**MORENA**

Representante Propietaria/o  
**SILVIA FERNANDA  
COLLINS AGUNDEZ**

Representante Suplente  
**JIMMY PAUL CASTILLO  
SANTOS**

**PARTIDO HUMANISTA DE  
BAJA CALIFORNIA SUR**

Representante Propietaria/o  
**CELSA GUADALUPE  
TRUJILLO HERNÁNDEZ**

Representante Suplente

**NUEVA ALIANZA BAJA  
CALIFORNIA SUR**

Representante Propietaria/o  
**JOSÉ RAMÓN  
MANRIQUEZ MURILLO**

Representante Suplente  
**ANGEL MARTIN GONZALEZ  
GARCIA**

**FUERZA POR MÉXICO  
BAJA CALIFORNIA SUR**

Representante Propietaria/o  
**VICTOR EMMANUELLE  
CHAVEZ GREEN**

Representante Suplente  
**ENRIQUE FIGUEROA  
VELÁZQUEZ**



[www.ieebcs.org.mx](http://www.ieebcs.org.mx)

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,  
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.  
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

**MOVIMIENTO LABORISTA BAJA CALIFORNIA SUR**

Representante Propietaria/o  
**VALERIE DONAJI OLOMOS DOMINGUEZ**

Representante Suplente  
**MANUEL OCTAVIO MENDOZA ALVAREZ**

